

BOLETÍN INFORMATIVO 23 de junio de 2023

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Se realizó en el Palacio Legislativo de San Lázaro el foro “Responsabilidad parental en esta era digital”. Los temas que se trataron fueron riesgos en internet, protección en redes sociales y cómo comunicarse con los hijos sobre uso de plataformas.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-se-realizo-en-el-palacio-legislativo-de-san-lazaro-el-foro-responsabilidad-parental-en-esta-era-digital->

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Plantean regular espectro digital para evitar despidos de personal a causa de nuevas tecnologías. La senadora Claudia Edith Anaya Mota, secretaria de la Comisión de Economía, expresó en el foro “La transformación digital como plataforma de desarrollo económico y social, a través del cierre de las brechas digitales” que la transformación digital ha demostrado ser una plataforma sólida para impulsar el desarrollo económico y social del país.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/6172-plantan-regular-espectro-digital-para-evitar-despidos-de-personal-a-cause-de-nuevas-tecnologias>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Senadores se comprometen a sacar adelante Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias. El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado aseveró que la nueva ley es positiva para el país, pues ayudará a reducir la gran carga de trabajo que existe en los tribunales. Se tiene prevista tratarla en el inicio del próximo periodo ordinario de sesiones.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/6170-senadores-se-comprometen-a-sacar-adelante-ley-general-de-mecanismos-alternativos-de-solucion-de-controversias>

- **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

Invalida la Corte la segunda parte del paquete de Reformas Político. Electorales 2022-2023 por violaciones al procedimiento legislativo.

Fuente: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7408>

- **CRECEN EXPEDIENTES POR FEMINICIDIO EN SONORA**

Los expedientes por feminicidio han aumentado progresivamente en Sonora desde la tipificación de dicho delito en la entidad; suceso que se remonta al 2013 y cuyas consecuencias pueden ir hasta los 60 años de prisión para quien resulte culpable. Ello según las cifras de la unidad de transparencia del Poder Judicial del Estado de Sonora. **Se han dictado 207 sentencias a hombres y mujeres de 2015 a 2023. Más de la mitad de los expedientes se han resultado por la vía de los juicios orales, los cuales tomaron relevancia desde el 2021.**

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/sonora/feminicidios-en-sonora-mas-expedientes-desde-tipificacion/185720>

- **MÉXICO RETROCEDE DOS LUGARES EN EL ÍNDICE GLOBAL DE BRECHA DE GÉNERO 2023**

Arrastrado por la baja participación económica de las mujeres, **México retrocedió dos lugares en el Índice Global de Brecha de Género 2023 al pasar del sitio 31 al 33 respecto a la medición del año pasado.** El reporte anual del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) señala **nuestros progresos, pero muestra que éstos son insuficientes.** Ésta es la edición 17 del índice, que compara la paridad de género en 146 países. En una escala de 0 al 100, la puntuación global indica que la brecha ha sido 68.4% cerrada. Es decir, hay una mejora de 0.3 puntos porcentuales en comparación con la edición del 2022. **Ningún país ha logrado la paridad de género total. Islandia, Noruega, Finlandia, Nueva Zelanda, Suecia, Alemania, Nicaragua, Namibia y Lituania, los primeros lugares del ranking, la han cerrado al menos en 80 por ciento.**

Fuente: <https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/Mexico-retrocede-dos-lugares-en-el-Indice-Global-de-Brecha-de-Genero-2023-20230621-0099.html>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei